



## COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA

0083/2024

Nicolás Romero, Estado de México, 27 de enero de 2024

### POLICÍAS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO FRUSTRAN PAGO DE EXTORSIÓN POR SUPUESTO SECUESTRO DE DOS MENORES DE EDAD

- A través de una llamada telefónica, hicieron creer al padre de los pequeños que los tenían privados de la libertad.
- Un despliegue de la Policía Estatal del Edomex, permitió ubicar a los niños en un parque sanos y salvos.

La oportuna intervención de elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) impidió que un padre de familia realizara el pago de 30 mil pesos, monto exigido por el supuesto secuestro de sus dos hijos.

Personal de la Policía Estatal del Edomex realizaba recorridos y filtros de seguridad en este municipio, a fin de inhibir delitos de alto impacto. Durante el despliegue, un ciudadano se aproximó a los efectivos y solicitó su apoyo tras referir que había recibido una llamada telefónica a través de la cual le comunicaron a sus hijos de 11 y 5 años de edad, quienes refirieron que los tenían secuestrados y que entregara el dinero para que pudieran dejarlos libres.

Acorde al protocolo, los uniformados le indicaron que no hiciera el pago, pues se trataba de una extorsión telefónica. Enseguida, se llevó a cabo una movilización y los oficiales localizaron a los pequeños en un parque cercano al domicilio del afectado, mismos que se encontraban bien y en buen estado de salud, de modo que fueron entregados a sus padres.

De acuerdo con las averiguaciones, a los menores también los hicieron salir con engaños del domicilio mediante una llamada, para lograr que los padres hicieran el depósito. Así mismo, la madre refirió que por temor depositó mil 500 pesos que tenía al alcance.

La SSEM exhorta a la ciudadanía a que, en caso de recibir llamadas amenazantes, se denuncien al número 089 para contar con la asesoría adecuada; también, refrenda su compromiso al dar atención inmediata a este tipo de ilícitos que atentan contra la tranquilidad de la población.





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



SEGURIDAD  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD

## COMUNICACIÓN SOCIAL

### COMUNICADO DE PRENSA

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS\_Edomex.